Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS No. 83/2015
"ADQUISICION DE PLATAFORMA DE VIDEO VIGILANCIA"
ADDENDA Nº 2

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 83/2016 que formarán parte de la misma, y queda de la siguiente manera:

Sección I. Datos de la Licitación
C. Preparación de las Ofertas

Donde dice:

IAO 10.1 La convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **NO**
En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **NO**

Debe Decir:

IAO 10.1 La convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: **SI**
En forma solo enunciativa y no limitativa, se podrán presentar los siguientes documentos en el idioma de origen del documento: **SI**

Sección III. Suministros Requeridos
Especificaciones Técnicas
Sistema de Video Vigilancia IP.

Donde dice:

Casa Central Asunción:
Como parte de este llamado la INC solicita la instalación de 14 cámaras distribuidas en el Edificio, Acceso Peatonal, Acceso Vehicular y Estacionamiento.
Las cámaras que serán instaladas en este proyecto ya fueron adquiridas por la INC como parte de otro proceso de Adquisición, por lo que para este proceso la INC solicita los servicios profesionales de instalación de estas cámaras así como la provisión de infraestructura y dispositivos de almacenamiento para las imágenes.

Debe decir:

Casa Central Asunción:
Como parte de este llamado la INC solicita la instalación de 14 cámaras distribuidas en el Edificio, Acceso Peatonal, Acceso Vehicular y Estacionamiento.
Las cámaras que serán instaladas en este proyecto ya fueron adquiridas por la INC como parte de otro proceso de Adquisición, por lo que para este proceso la INC solicita los servicios profesionales de instalación de estas cámaras así como la provisión de infraestructura y dispositivos de almacenamiento para las imágenes.
Las cámaras adquiridas corresponden a la marca Mobotix AG y los modelos disponibles son las siguientes: M12, M24 y Q24.

Donde dice:

Sistema de cableado estructurado y Networking

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

El oferente deberá proveer los equipos de networking activos y pasivos necesarios para montar toda la estructura de red necesaria para el sistema de video vigilancia.
Para proveer de enlaces de red a todas las cámaras ubicadas en los diferentes puntos, se deberá Proveer puntos de red con todos sus accesorios según lo establezcan los estándares internacionales, para dicho propósito el oferente deberá considerar en su oferta, el tendido de cable de datos, cobre y/o fibra óptica según la necesidad del proyecto, con todos sus accesorios, y cualquier material y/o servicios que sean necesarios para la correcta implementación y puesta en funcionamiento de la plataforma de video vigilancia solicitada.
En el caso de utilizar Switches estos se deberán comunicar con los demás switches a través de Uplinks de Fibra Óptica (Monomodo o Multimodo según corresponda a la distancia entre los mismos) proveyendo canal correspondiente en cada caso de 1 Gbps.
El cableado de datos deberá distribuirse por el interior en bandejas rígidas existentes actualmente en el edificio; en caso de no existir bandejas el oferente deberá prever la instalación de bandejas de 300 mm que deberá estar sujeta a la pared y/o al techo, las bandejas deberán ser resistente al fuego y conductividad eléctrica.
Deberá contar con una entrada de cadena porta cable flexible para permitir el movimiento de cada Rack.
La topología del cableado tanto de cobre como en fibra óptica será inter conect.
Cada rack de servidores deberá contar con un patch panel blindado de 24 puertos.
Cada rack que deba atender la conexión de una cámara que se encuentre a mas de 90 metros deberá con un DIO modular de 12 puertos LC. Todos los DIO deberán contar con todos los accesorios complementarios. Kit de sujeción para cada cable de fibra óptica, tapas ciegas para los módulos no utilizados, etc. y deberán estar debidamente aterrados conforme lo establecen los estándares.
Cada rack deberá contar con una guía de cables horizontal de 1U con tapa, para permitir el ordenamiento de los patch cord utilizados en el mismo.
El tipo de Cable a ser utilizado deberá ser F/UTP CAT.6 LSZH, 24 AWG.
El tipo de cable de fibra óptica a utilizar deberá ser del tipo Multi-Modo 50 micrones optimizada OM4, 12F con chaqueta LSZH.

Debe decir:
Sistema de cableado estructurado y Networking
El oferente deberá proveer los equipos de networking activos y pasivos necesarios para montar toda la estructura de red necesaria para el sistema de video vigilancia.
Para proveer de enlaces de red a todas las cámaras ubicadas en los diferentes puntos, se deberá Proveer puntos de red con todos sus accesorios según lo establezcan los estándares internacionales, para dicho propósito el oferente deberá considerar en su oferta, el tendido de cable de datos, cobre y/o fibra óptica según la necesidad del proyecto, con todos sus accesorios, y cualquier material y/o servicios que sean necesarios para la correcta implementación, certificación de todos los puntos necesarios de cobre u ópticos para el despliegue de los equipos de videovigilancia y puesta en funcionamiento de la plataforma de video vigilancia solicitada.
En el caso de utilizar Switches estos se deberán comunicar con los demás switches a través de Uplinks de Fibra Óptica (Monomodo o Multimodo según corresponda a la distancia entre los mismos) proveyendo canal correspondiente en cada caso de 1 Gbps.
El cableado de datos deberá distribuirse por el interior en bandejas rígidas existentes actualmente en el edificio; en caso de no existir bandejas el oferente deberá prever la instalación de bandejas de 300 mm que deberá estar sujeta a la pared y/o al techo, las bandejas deberán ser resistente al fuego y conductividad eléctrica. Se podrán utilizar canaletas plásticas para realizar la terminación de la instalación y llegar hasta la ubicación de las cámaras.
Deberá contar con una entrada de cadena porta cable flexible para permitir el movimiento de cada Rack.
La topología del cableado tanto de cobre como en fibra óptica será inter conect.
Cada rack de servidores deberá contar con un patch panel blindado de 24 puertos.
Cada rack que deba atender la conexión de una cámara que se encuentre a mas de 90 metros deberá con un DIO modular de 12 puertos LC. Todos los DIO deberán contar con todos los accesorios complementarios. Kit de sujeción

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

para cada cable de fibra óptica, tapas ciegas para los módulos no utilizados, etc. y deberán estar debidamente aterrados conforme lo establecen los estándares.
Cada rack deberá contar con una guía de cables horizontal de 1U con tapa, para permitir el ordenamiento de los patch cord utilizados en el mismo.
Se podrán utilizar los racks existentes siempre y cuando los mismos cuenten con RU suficientes para albergar los nuevos elementos pertenecientes al presente llamado.
El tipo de Cable a ser utilizado deberá ser F/UTP CAT.6 LSZH, 24 AWG.
El tipo de cable de fibra óptica a utilizar deberá ser del tipo Multi-Modo 50 micrones optimizada OM4, 12F con chaqueta LSZH.

Donde dice:
Sistema de Almacenamiento de Imágenes.
La convocante solicita en el marco de este llamado la provisión de un sistema de almacenamiento de imágenes con capacidad de operar sobre una red TCP IP, el sistema propuesto deberá ser capaz de almacenar imágenes de dispositivos que operan bajo los protocolos Onvif y RTSP.

El oferente deberá presentar un sistema de almacenamiento compuesto por NVR con capacidad total para almacenar imágenes de video por 30 días, por ello se deberá entregar con la oferta una copia de los resultados de cálculos realizados con herramienta del fabricante de la solución de NVR que demuestre que el mismo podrá satisfacer el requerimiento de almacenamiento del presente llamado según lo especificado en "Configuración de Perfiles de Video", en caso que la solución no cuente con un software para dicho fin el oferente deberá entregar una carta de declaración jurada donde garantiza el cumplimiento de lo solicitado. El reporte entregado deberá incluir al menos la siguiente información: Cantidad de Cajas NVR, Cantidad y Tamaño de Discos duros para satisfacer el requerimiento de almacenamiento en Raid 5.
Configuración de Perfiles de Video.

La convocante establece las siguientes configuraciones de las cámaras para el correcto dimensionamiento del sistema de almacenamiento de imágenes.

Tipo de Cámara	Codec	Resolución	Framerate	Grabación
Para todos los tipos de Cámaras	H.264	>= 800x600	>=12 fps	Grabación por detección de movimiento y/u otra analítica de video.

Debe Decir:
Sistema de Almacenamiento de Imágenes.
La convocante solicita en el marco de este llamado la provisión de un sistema de almacenamiento de imágenes con capacidad de operar sobre una red TCP IP, el sistema propuesto deberá ser capaz de almacenar imágenes de dispositivos que operan bajo los protocolos Onvif y RTSP.
El oferente deberá presentar un sistema de almacenamiento compuesto por NVR con capacidad total para almacenar imágenes de video por 30 días, por ello se deberá entregar con la oferta una copia de los resultados de cálculos realizados con herramienta del fabricante de la solución de NVR que demuestre que el mismo podrá satisfacer el requerimiento de almacenamiento del presente llamado según lo especificado en "Configuración de Perfiles de Video", en caso que la solución no cuente con un software para dicho fin el oferente deberá entregar una carta de declaración jurada donde garantiza el cumplimiento de lo solicitado. El reporte entregado deberá incluir al menos la siguiente información: Cantidad de Cajas NVR, Cantidad y Tamaño de Discos duros para satisfacer el requerimiento de almacenamiento en Raid 5.
Configuración de Perfiles de Video.
La convocante establece las siguientes configuraciones de las cámaras para el correcto dimensionamiento del sistema de almacenamiento de imágenes.

Lic. Roque A. Noguera O
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

GOBIERNO NACIONAL

Tipo de Cámara	Codec	Resolución	Framerate	Grabación
Para todos los tipos de Cámaras	H.264	>= 800x600	>=12 fps	Continua.

Donde Dice:

Ítem - 1.1.2 - Patch Panel Categoría 6.				
Marca:			El bien ofertado cumple con los requerimientos	
Modelo:				
Procedencia:				
Cantidad:	3 Unidad			
Características	Requerimientos	Carácter	Si	No
Descripción	Deberá excede los límites establecidos en las normas para CAT.6/Classe E.	Exigido		
	Deberá garantizar el desempeño del canal con hasta 4 conexiones hasta una distancia de 100 metros.	Exigido		
	Deberá garantizar "Zero Bit Error" en Fast y Gigabit Ethernet.	Exigido		
Largo	1 RU (44mm)	Exigido		
Ancho	482,6 mm (19'')	Exigido		
Material del Cuerpo	Estructura de Acero con espesor >= 1,8mm	Exigido		
	Panel Frontal y guía: Termoplástico de alto impacto no propagante a la llama UL 94V-0	Exigido		
Peso	<= 0,90 Kg	Exigido		
Cantidad de Puertos	>= 24	Exigido		
Tipo de Conector Frontal	RJ-45	Exigido		
Tipo de Conector Posterior	110 IDC	Exigido		
Material del Contacto Eléctrico	RJ-45: Bronce fosforoso con Oro >= 1,27 µm y Níquel >= 2,54 µm.	Exigido		
	110 IDC: Bronce fosforoso con Níquel >= 2,54 µm	Exigido		
Diámetro de Conductores soportados	26 a 22 AWG	Exigido		
Padrón de Montaje	T568A	Exigido		
Fuerza de retención entre Jack y Plug	>= 133N	Exigido		
Cantidad de Ciclos RJ-45	>= 750	Exigido		

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Fuerza de contacto	>= 0,98 N	Exigido		
Resistencia de Aislamiento	<= 500 MΩ	Exigido		
Resistencia de Contacto	<= 20mΩ	Exigido		
Resistencia DC	<= 0,1 Ω	Exigido		
Prueba de tensión eléctrica entre conductores	1000v (RMS, 60Hz, 1min)	Exigido		
Accesorios Incluidos	1 (Una) Guía de Cables Trasera. 24 (Veinticuatro) Iconos Rojos y Azules. 4 (Cuatro) Tornillos 24 (Veinticuatro) Abrazaderas plásticas. 24 (Veinticuatro) Protectores plásticos para conectores 110 IDC.	Exigido		
Ambientales y Operativas	Temperatura de funcionamiento entre -5ºC a +55º C.	Exigido		
Normas	EIA/TIA 568 C.2 y sus complementos ISO/IEC 11801 TIA/EIA - 310 E - CABINETS, RACKS, PANELS, AND ASSOCIATED EQUIPAMENT	Exigido		
Certificaciones	ISO9001/ISO14001 ETL LISTED UL Listed E173971 ETL Verified	Exigido		
Garantía	El Oferente deberá adjuntar las cartas de garantía del fabricante del Distribuidor Óptico Interno. Se solicita una garantía extendida de 25 años	Exigido		
Alcance de la garantía	La garantía deberá contemplar el cambio de componentes incluyendo el servicio de mano de obra ante el incumplimiento por falla de origen de los componentes, por falla de los parámetros de performance solicitados y por fallas de las aplicaciones garantizadas. Estos cambios se realizaran a solicitud de la INC y comprobación de la falla por el Oferente o Fabricante.	Exigido		
Autorización del fabricante	El Oferente deberá presentar una Carta original expedida por el fabricante dirigida a la INC, donde se Autoriza al mismo a presentar oferta en la presente licitación	Exigido		
Capacidad Técnica	El oferente deberá presentar Diplomas de al menos dos (2) Técnico Certificado en la solución propuesta, quien será el encargado de dirigir la implementación, el mismo deberá estar inscripto en la planilla de IPS del oferente con una antigüedad de por lo menos 6 meses.	Exigido		

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones_inc@outlook.com

Catálogo del bien Ofertado	El oferente deberá entregar de forma obligatoria el Catálogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, este documento es de carácter sustancial para la evaluación técnica.	Exigido		

Debe Decir:

Ítem - 1.1.2 - Patch Panel Categoría 6.				
Marca:			El bien ofertado cumple con los requerimientos	
Modelo:				
Procedencia:				
Cantidad:	3 Unidades			
Características	Requerimientos	Carácter	Si	No
Descripción	Deberá ser 100% compatible con los Jack RJ45 ofertados.	Exigido		
Dimensiones	Largo 1 RU (44mm)	Exigido		
	Ancho 482,6 mm (19")	Exigido		
	Deberá ser apto para instalación en Rack según definición del estándar EIA 310-D	Exigido		
Material del Cuerpo	Estructura de Acero con espesor >= 1,5mm	Exigido		
	Panel Frontal y guía: Termoplástico de alto impacto	Exigido		
Cantidad de Puertos	>= 24	Exigido		
Diámetro de Conductores soportados	26 a 22 AWG	Exigido		
Acabado	Deberá contar con un acabado en pintura epoxi de alta resistencia y estar protegido contra la corrosión	Exigido		
Aterramiento	Deberá contar con vínculo eléctrico para todos los conectores	Exigido		
	Deberá poseer conexión trasera a través de un tornillo para el aterramiento del Patch Pannel	Exigido		
Identificadores	Todas las posiciones deberán estar numeradas.	Exigido		
Accesorios a ser Incluidos	1 (Una) Guía de Cables Trasera. 24 (Veinticuatro) Iconos Rojos y Azules. 4 (Cuatro) Tornillos 24 (Veinticuatro) Abrazaderas plásticas.	Exigido		
Ambientales y Operativas	Temperatura de funcionamiento entre -5ºC a +55º C.	Exigido		
Normas	TIA/EIA 569 C	Exigido		
	TIA/EIA 310 E	Exigido		
	ANSI/TIA/EIA 606B	Exigido		
Certificaciones	UL Listed	Exigido		

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.

Garantía	El Oferente deberá adjuntar las cartas de garantía del fabricante del Distribuidor Óptico Interno. Se solicita una garantía extendida de 25 años	Exigido		
Alcance de la garantía	La garantía deberá contemplar el cambio de componentes incluyendo el servicio de mano de obra ante el incumplimiento por falla de origen de los componentes, por falla de los parámetros de performance solicitados y por fallas de las aplicaciones garantizadas. Estos cambios se realizaran a solicitud de la INC y comprobación de la falla por el Oferente o Fabricante.	Exigido		
Autorización del fabricante	El Oferente deberá presentar una Carta original expedida por el fabricante dirigida a la INC, donde se Autoriza al mismo a presentar oferta en la presente licitación	Exigido		
Capacidad Técnica	El oferente deberá presentar Diplomas de al menos dos (2) Técnico Certificado en la solución propuesta, quien será el encargado de dirigir la implementación, el mismo deberá estar inscripto en la planilla de IPS del oferente con una antigüedad de por lo menos 6 meses.-	Exigido		
Catálogo del bien Ofertado	El oferente deberá entregar de forma obligatoria el Catálogo del equipo ofertado a fin de demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, este documento es de carácter sustancial para la evaluación técnica.	Exigido		

LA FECHA QUEDA PRORROGADA PARA:

Fecha de presentación de sobres: 19/FEBRERO/2016 – 10:00 hs.

Fecha de apertura de sobres: 19/FEBRERO/2016 – 10:15 hs.

Abog. César Diesel Marín
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
INC

09/02/2016.-

Ing. Roberto Viveros
Jefe Dpto. T.I.C.
I.N.C.